

dicción Contencioso-Administrativa, o cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

De acuerdo con los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14), y con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, la interposición de los recursos contencioso-administrativos se notificará a los interesados mediante su publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y mediante su exposición en los tablones de anuncios de los siguientes órganos: Servicios Centrales del Departamento de Justicia (calle Pau Claris, 81, 08010 Barcelona), Gerencia de Apoyo Judicial de Barcelona Ciudad (calle Pau Claris, 158, ático, 08009 Barcelona), Gerencia de Apoyo Judicial de Barcelona Comarcas (avenida Josep Tarradellas, 179, 08091 L'Hospitalet de Llobregat); Delegaciones Territoriales del Departamento de Justicia de Girona (calle Güell, 89, 17005 Girona), de Lleida (calle Sant Martí, 1, 25004 Lleida) y de Tarragona (calle Sant Antoni Maria Claret, 17, 43002 Tarragona); Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (paseo Lluís Companys, 14-16, 08018 Barcelona); Audiencias Provinciales de Barcelona (paseo Lluís Companys, 14-16, 08018 Barcelona), de Girona (plaza Catedral, sin número, 17004 Girona), de Lleida (rambla de Ferran, 13, 25001 Lleida) y de Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); Decanatos de Barcelona (paseo de Lluís Companys, 1-5, 08003 Barcelona), de Girona (avenida Ramon Folch, 4-6, 17001 Girona), de Lleida (edificio Canyeret, calle La Parra, 21, 25007 Lleida) y de Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); Clínica Médico-Forense (ronda de Sant Pere, 35, 08010 Barcelona), en el Instituto Anatómico-Forense (calle Enric Casanovas, 143, 08036 Barcelona), y Fiscalías de Barcelona (calle Pau Claris, 160, 08009 Barcelona), de Girona (plaza Catedral, sin número, 17004 Girona), de Lleida (edificio Canyeret, calle La Parra, 21, 25007 Lleida) y de Tarragona (avenida Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona).

Barcelona, 28 de enero de 2002.—El Consejero, Josep D. Guàrdia i Canela.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4267 RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Losa del Obispo (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Valencia.

Corporación: Losa del Obispo.

Número de código territorial: 45134.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de enero de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiador/a. Número de vacantes: Una.

Losa del Obispo, 18 de enero de 2002.—El Alcalde.

4268 RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Galisteo (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Cáceres.

Corporación: Galisteo.

Número de código territorial: 10076.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 15 de enero de 2002.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Galisteo, 22 de enero de 2002.—El Alcalde.

4269 RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Tordera (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Tordera.

Número de código territorial: 08284.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de enero de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente de la Policía Local.

Tordera, 22 de enero de 2002.—El Alcalde.

4270 RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: La Rioja.

Corporación: Calahorra.

Número de código territorial: 26036.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de enero de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Vigilante y Recaudador de Obras y Disciplina Urbanística.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Siete. Denominación: Policía local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo de Servicios Sociales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Conserje mantenedor de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Una.

Calahorra, 23 de enero de 2002.—El Alcalde.